

93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 232,850,314.47</b>

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$ 4,800,000.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$290,000.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$114,361,448.00 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
<b>01-PRESIDENCIA</b>	<b>108,729,555.00</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	9,940,262.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,730,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	81,005,500.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,790,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	1,723,793.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	190,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	7,350,000.00
<b>02-CABILDO</b>	<b>5,631,893.00</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	5,106,893.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	390,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	75,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60,000.00
<b>03-CONTRALORIA MUNICIPAL</b>	<b>3,184,437.70</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,262,437.70
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	374,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	478,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	70,000.00
<b>04-FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>9,200,962.00</b>